Universidad de Zaragoza
TABLON OFICIAL DE ANUNCIOS

Número: 20250000001341
Fecha: 28-02-2025

CONCURSO PÚBLICO CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR	Unidad de Gestión de Personal Investigador (GESPI) Universidad Zaragoza	CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2025-054	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1

CATEGORÍA	N3 – Investigador iniciado	F. CONVOCATORIA	06/02/2025
DEPARTAMENTO	Bioquímica y Biología Molecular		
CENTRO	Instituto Universitario de Investigación de Biocomputación y Física de Sistemas Complejos (BIFI)		

ANEXO I

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada el 27 de febrero en Zaragoza, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:

Apartado 1: Curriculum Vitae: hasta 30 puntos

- Expediente de Licenciatura/Grado en Física ..... hasta 15 puntos
- Nota Máster en Física o similar ..... hasta 15 puntos

Apartado 2: Adecuación al puesto: hasta 60 puntos

- Experiencia en trabajo en laboratorio experimental ..... hasta 20 puntos
- Experiencia en caracterización de nanopartículas ..... hasta 20 puntos
- Experiencia en análisis de datos experimentales en el campo de la biofísica ..... hasta 20 puntos

Apartado 3: Otros méritos: hasta 10 puntos

- Conocimiento de idioma (inglés C1)..... 10 puntos

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.5 de la convocatoria.

En Zaragoza, a 27 de febrero de 2025

Presidente o Secretario
de la Comisión de Selección (1)

Fdo.: Nunilo Cremades
Casasín

(1) La firma será preferentemente electrónica

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/46257afb6aec429571f235f6a1f84425
46257afb6aec429571f235f6a1f84425

CSV: 46257afb6aec429571f235f6a1f84425	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
NUNILO CREMADES CASASIN	Presidenta	27/02/2025 10:47:00